



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE BAJA CALIFORNIA

PRESIDENCIA

Asunto: Comisión a la Cd. De La Paz Baja California
CEDHBC/OT/TIJ/136/2021

Tijuana, Baja California, a 30 de noviembre de 2021.

"30 años escribiendo la historia de la defensa de los Derechos Humanos en Baja California"

LIC. ANA MARÍA CONTRERAS CRUZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Presente.-

Con el propósito de dar cumplimiento a la Norma Técnica Administrativa 01 "Comisiones y Viáticos en Territorio Nacional y en el Extranjero" le informo que cubriré actividades institucionales del día **2 y 3 de Diciembre** en la Ciudad de Baja California Sur, atendiendo agenda de trabajo la cual se anexa a esta solicitud, debiendo atender lo siguiente:

Dependencia/Entidad	Diligencia	Ubicación
Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur	Sesión del Consejo General del Mecanismo Independiente de Monitoreo Nacional	Hotel Hyatt Place Baja California Sur

Lo anterior con fundamento en lo establecido en el Artículo 16 de la Ley de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Baja California, Artículo 15 del Reglamento Interno de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, y demás correlativos.

Me despido de usted, no sin antes enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. MIGUEL ANGEL MORA MARRUFO
PRESIDENTE

C.c.p.- Archivo.
AMCC/VAC*



Mexicali
(686) 556-14-45

Tijuana
(664) 973-23-73 al 77

Tecate
(665) 654-37-72

Valle de Mexicali
(658) 516-26-29

Ensenada
(646) 176-06-04

San Quintín
(616) 165-2031

Llamada sin costo
01800 026 7342

(Calle #16 y Esquina Teniente Guerrero Num.1787 local E Col. Libertad CP 22400)
Blvd. Insurgentes 16,310-B Fracc. Los Álamos, 3ª Etapa Río Tijuana, C.P.22110, Tijuana, Baja California